

1

LARCO HERRERA HNOS.  
EN LIQUIDACION  
HACIENDA CHICLIN  
TRUJILLO - PERU.  
Dirección telegráfica:  
"CHICLIN"

Conste por el presente, el contrato que celebran de una parte los señores Larco Herrera Hnos. en Liquidación, y de la otra el señor Guillermo Avales, en los terminos siguientes:

- PRIMERO.- Los señores Larco Herrera Hnos. en Liq., venden al Sr. Guillermo Avales, el teres No. 059, para ser lidiados el siete de Agosto de 1954 en Mache-Otuzco, al precio de S/. 3,700.00 (TRES MIL SETESIENTOS) soles oro.
- SEGUNDO.- El Sr. Guillermo Avales se compromete a enviar los camiones necesarios para el transporte a Mache-Otuzco debiendo devolver los cajones vacios en buenas condiciones dentro de los dos dias despues de ser lidiados los teres.
- TERCERO.- Los Sres. Larco Herrera Hnos. en Liq. se comprometen a entregar el tero en su Hacienda Salamanca, debidamente encajenado para ser transportados al lugar de su destino.
- CUARTO.- Con el tero irá una persona que estará a cargo de este animal hasta el momento de salir a la Plaza.
- QUINTO.- El Sr. Avales se compromete a dar las garantias necesarias a nuestro comisionado, para impedir maltrato e bause del tero hasta el momento de salir a la Plaza.
- SEXTO.- El Sr. Avales se compromete a ver que los teres sean lidiados y que no sirvan para ningun otro uso sine el de la lidia.
- SETIMO.- Per norma establecida, y no por desconfianza hacia los compradores, Larco Herrera Hnos. exige el pago integro de los teres antes de salir de la Hds. Salamanca

Hda. Chiclin, 22 de julio de 1954.-

Guillermo Avales

LICUADOR

Guillermo Avales

AA-HCH-14

Co. 15

Do. 14

Fs. 3



Sr. Liquidador:

2

El Sr. Guillermo Avalos desea dejar \$/ 1,700.00 a cuenta de un toro bravo vendido al precio de \$/ 3,700.00. Ruego autorizar al Sr. Cajero a fin de que reciba la mencionada suma.

Atentamente.

Jul. 22. 54.-

*Recibido de Sr. Avalos  
de cantidad de \$/ 1,700.00  
por el Sr. Cajero  
por el Sr. Avalos  
Jul 22 1954*



3  
L. Herr  
LARGO HERR A M  
EN LINA  
PASSEY RICE  
de la a los porte-  
dores el turno # 059  
en \$ 7.00 que  
sera recargado  
en la gorta.  
R. 2

CM 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Constante Jara

Sr. Dn. Rafael Jara Herrera.

Me permito

hacer el d<sup>o</sup> Miércoles 21.-

Campo	8-B. (centro)	105	corte
Campo	8-B. id.	13	guas
Campo	8-B. (Pie)	6	orta
Campo	8-B. (cab.)		mujer
Campo	11 (centro)	15	nivela
Campo	4-B. (cab.)	2	aplic
Campo	3- (1 <sup>o</sup> J.)		sobros
Parcela	4	8	niños
Deposito		7	dosca
Huertas	2	8	varios
Huertas	3	9	varios
A la General	(Saniquera)		vetera

EN RICA  
MUNICIPIO DE SANIQUERA

R I C A

